

Borrador del Plan de Participación Ciudadana

para el Área de la Bahía
de San Francisco



Junio de 2026



**METROPOLITAN
TRANSPORTATION
COMMISSION**

Bay Area Metro Center
375 Beale Street, Suite 800
San Francisco, CA 94105
Tel 415-778-6700 | Fax 415-536-9800
info@bayareametro.gov | mtc.ca.gov



Contenido

Capítulo 1 — Introducción	4
¿Qué es MTC?	4
Entidades estatutarias	5
Autoridades de Poderes Conjuntos	5
Dos consejos, un solo personal	5
Propósito del Plan de Participación Ciudadana	6
Oportunidades de participación del público	7
A quiénes nos acercamos	7
Capítulo 2 — Compromiso de MTC el acercamiento	10
Misión, visión y valores de la MTC	10
Plataforma de equidad	11
Principios rectores: Nuestra visión para promover la participación	12
Marco de acercamiento	13
Capítulo 3 — Oportunidades para la participación continua	16
Comisiones de políticas	16
Comités de MTC	17
Comités de ABAG	18
Consejo Consultivo Comunitario MTC-ABAG	18
Otras actividades para promover la participación	19
Reuniones y eventos públicos	19
Audiencias públicas	19
Participación en línea	20
Oficina de información pública	22
Líneas telefónicas multilingües	23
Línea de comentarios del Plan Bay Area	24
Biblioteca	24
Capítulo 4 — Técnicas de acercamiento	25
Métodos tradicionales	25
Promoción de participación virtual	25
Técnicas de visualización	26
Encuestas y sondeos	26

Materiales en línea e impresos	26
Correspondencia/folletos dirigidos	27
Medios locales	27
Notificación de reuniones y eventos	27
Técnicas para promover la participación de la población con un bajo nivel educativo	28
Técnicas para promover la participación de las comunidades de bajos ingresos y las comunidades de color	28
Técnicas para promover la participación de las poblaciones con un manejo limitado del idioma inglés	29
Técnicas para involucrar a las tribus nativas americanas	30
Técnicas para informar sobre el impacto	30
Capítulo 5 — Socios	31
Capítulo 6 — Consulta con los gobiernos tribales y acercamiento a las tribus nativas americanas	33
Tribus reconocidas a nivel federal	34
Tribus de indios nativos de California	34
Plan Bay Area 2060, Participación en el TIP y el OWP	36
Capítulo 7 — Revisión del Plan de Participación Ciudadana	38



Capítulo 1 — Introducción

Este plan de participación ciudadana (PPP, por sus siglas en inglés) describe las numerosas oportunidades disponibles para participar y aportar comentarios sobre la labor de la Comisión del Transporte Metropolitano (MTC). La MTC se compromete a llevar a cabo un proceso de toma de decisiones transparente, apoyado por consultas públicas significativas y la participación de la comunidad. La MTC quiere que los residentes del Área de la Bahía de San Francisco participen en el proceso de planificación regional. MTC busca dar al público amplias oportunidades para una participación temprana y continua en los proyectos, planes y decisiones importantes, y proporcionar un acceso público completo a las decisiones clave.

Las políticas y las inversiones de la MTC influyen cada día en la vida de las personas que viven y trabajan en el Área de la Bahía. Para contribuir a la toma de esas decisiones, la MTC se compromete a ofrecer a miembros del público, socios y otras partes interesadas oportunidades amplias y accesibles de dialogar con los responsables de las políticas sobre los programas y proyectos en curso. Este PPP define nuestra misión y visión del proceso de acercamiento para promover la participación del público, junto con los procesos de comunicación con el público sobre nuestros programas, planes, proyectos y decisiones. Este plan pretende brindar a los residentes del Área de la Bahía la información necesaria para participar e influir en los procesos de elaboración de políticas y toma de decisiones regionales.

¿Qué es la MTC?

La Comisión del Transporte Metropolitano (MTC) es la agencia de planificación, coordinación y financiación del transporte para los nueve condados del Área de la Bahía de San Francisco. La MTC apoya la red de calles, caminos, carreteras, sistemas de transporte público, aeropuertos y otros recursos de transporte de la región, incluyendo el movimiento de mercancías a través de puertos y líneas de carga ferroviaria. La MTC fue creada por la Legislatura de California en 1970 para planificar, el sistema de transporte del Área de la Bahía. Posteriormente, el gobierno federal designó a la MTC como organización de planificación metropolitana (MPO) del Área de la Bahía, encargada de coordinar y decidir cómo gastar los fondos federales para transporte que se distribuyen a la región. A lo largo de los años, la labor del personal de la MTC se ha ampliado a través de la legislación estatal para abordar otras cuestiones regionales, incluyendo la

adaptación al clima, el financiamiento de la vivienda, y la administración de los ingresos de los puentes de cuota.

El papel de la MTC se ha ampliado a múltiples autoridades, algunas creadas por ley estatal o como autoridad de poderes conjuntos para llevar a cabo tareas o proyectos específicos para los residentes del Área de la Bahía.

Entidades estatutarias

Autoridad de Peajes del Área de la Bahía (BATA) – administra todos los ingresos por cuotas de peaje de los siete puentes de peaje propiedad del Estado en la región. BATA también administra FasTrak®, el sistema de pago electrónico de cuotas de peaje establecido en la ley estatal.

Autoridad de Financiación de Vivienda del Área de la Bahía (BAHFA) – establecida por ley estatal, la BAHFA es la primera autoridad regional de este tipo creada para hacer frente a los problemas crónicos de falta de vivienda del Área de la Bahía.

Distrito de la Medida de Ingresos para el Transporte Público (PTRMD) – establecido por el Proyecto de Ley del Senado 63 (2025), que también autoriza su inclusión en la boleta electoral de noviembre de 2026, el Distrito tiene muchas responsabilidades, incluidas las responsabilidades administrativas relacionadas con la elección general estatal del 3 de noviembre de 2026 y responsabilidades adicionales en caso de que los votantes aprueben una medida de ingresos para el transporte regional.

Autoridades de Poderes Conjuntos

Autoridad de Oficinas Centrales del Área de la Bahía (BAHA) – gestiona y mantiene el edificio Bay Area Metro Center de San Francisco, donde tienen su sede la ABAG y la MTC. La BAHA se creó como autoridad conjunta de la MTC, la ABAG, el Distrito del Aire del Área de la Bahía y la Comisión de Conservación y Desarrollo de la Bahía de San Francisco, todas ellas ubicadas en el Bay Area Metro Center.

Autoridad de Financiación de Infraestructura del Área de la Bahía (BAIFA) – supervisa la financiación, planificación y explotación de los carriles expresos de la MTC y los proyectos de transporte relacionados. BAIFA se fundó como una autoridad conjunta de poderes de MTC y BATA para administrar los carriles expresos y otras instalaciones de cuota de peaje.

Dos consejos, un solo personal

En 2008 se promulgó la Ley 375 del Senado (Steinberg), que instaba a las agencias regionales a vincular más estrechamente sus planes de transporte y uso del suelo para contribuir a alcanzar las metas relacionadas con el clima - en concreto, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GHG) del sector del transporte. Esta ley vinculaba más estrechamente el trabajo de la MTC con el de la Asociación de Gobiernos del Área de la Bahía (ABAG), la agencia de planificación regional del Área de la Bahía responsable de la planificación de la vivienda y del uso del suelo.

ABAG es una autoridad conjunta de los nueve condados y las 101 ciudades de la región que trabaja para reforzar la cooperación y la colaboración entre ellos con el fin de desarrollar comunidades más sanas y más fuertes. ABAG ayuda a los gobiernos locales a planificar el desarrollo de nuevas viviendas y a adaptarse al cambio, a la vez que aborda la sostenibilidad, la energía, la resiliencia y la equidad. En 2017, el personal de ambas agencias se fusionó y ahora trabajan como una sola organización integrada que rinde cuentas a dos consejos directivos para promover una mejor colaboración e integración en torno a objetivos regionales comunes.

Propósito del Plan de Participación Ciudadana

Dos esfuerzos clave de planificación llevan al desarrollo de un Plan de Participación Ciudadana: el **Plan Regional de Transporte** (RTP) y el **Programa de Mejora del Transporte** (TIP). La ley estatal también exige un plan de participación para la Estrategia de comunidades sostenibles (SCS). En conjunto, el RTP y la SCS conforman el plan a largo plazo de la región conocido como **Plan Bay Area**. La normativa federal exige a la MTC que lleve a cabo un proceso de planificación que cree oportunidades para la implicación, participación y consulta del público a lo largo del desarrollo del RTP y del TIP. Además, el Proyecto de ley 375 exige que la MTC elabore un Plan de Participación Ciudadana para el RTP/SCS.

Sin embargo, el trabajo de la MTC se extiende más allá de estos esfuerzos de planificación y recaudación de fondos para abarcar una gama de planes, proyectos y programas que trabajan juntos para mejorar la calidad de la vida de todos los residentes del Área de la Bahía, así como nuestro entorno natural. Por ello, este Plan de Participación Ciudadana describa el proceso de toma de decisiones de la MTC y destaca otras oportunidades para influir y participar en el proceso regional de toma de decisiones. Los requisitos federales de participación pública relacionados con el RTP y el TIP se

incluyen en el Apéndice B: Procedimientos de Participación Pública para el Plan Regional de Transporte y el Programa de Mejoras de Transporte, y los requisitos estatales relacionados con el RTP/SCS se incluyen en el Apéndice C: Plan de Participación Pública para el Plan Bay Area 2060.

Oportunidades de participación

La MTC trabaja en una gran variedad de planes, proyectos y programas con amplias oportunidades de participación. A continuación se presenta una muestra de los principales esfuerzos.

- **Plan Bay Area** — El plan regional a largo plazo para el Área de la Bahía se centra en el transporte, la vivienda, y la resistencia medioambiental, y sirve como el RTP y la SCS de la región. Véase en el Anexo C el Plan de Participación Ciudadana completo para la próxima actualización del Plan Bay Area.
- **Programa de Mejora del Transporte** (TIP) — El TIP es un plan regional de inversión a cuatro años, exigido por el gobierno federal para proyectos, programas y prioridades de inversión a corto plazo. La normativa federal exige a la MTC que lleve a cabo un proceso de planificación que cree oportunidades para la implicación, participación y consulta del público a lo largo del desarrollo del RTP y del TIP. Los procedimientos de participación del público del TIP se describen a detalle en el Anexo B.
- **Programa de trabajo general** (OWP) — El OWP describe el presupuesto anual, la asignación y el uso de los fondos federales y estatales para la planificación del transporte en el Área de la Bahía. El PTPO se elabora cada ejercicio fiscal y describe las prioridades presupuestarias y de planificación de la agencia para el ejercicio siguiente.

A quiénes nos acercamos

La MTC pretende involucrar a la totalidad de los nueve condados del Área de la Bahía de San Francisco en toda su diversidad económica, geográfica y demográfica. La Agencia se compromete a recabar y utilizar las aportaciones de diversas partes interesadas, incluyendo:

- **El público en general** — todos los residentes de la región, prestando especial atención a las necesidades de los grupos sistémicamente excluidos, como las

personas de color, las comunidades con bajos ingresos, las personas con discapacidad, los jóvenes, las comunidades con un dominio limitado del inglés y las personas mayores.

- **Organizaciones comunitarias** — especialmente las que sirven a las Comunidades Prioritarias de Equidad y a otros grupos como defensores del medio ambiente, organizaciones sin ánimo de lucro con intereses especiales, grupos vecinales, asociaciones de propietarios de viviendas y otros.
- **Agencias del gobierno** — agencias públicas como operadores de transporte público local, ciudades y condados, otras agencias regionales como el Distrito del Aire, agencias de salud pública, distritos de agua, organismos de transporte de los condados (CTA), puertos y aeropuertos de la región, y agencias que se dedican a asuntos de transporte, vivienda y medio ambiente de ámbito estatal y federal, incluyendo agencias federales de administración de tierras.
- **La comunidad empresarial** — Entidades del sector privado cuyo trabajo se entrecruza con el transporte y la ordenación del territorio, incluidas asociaciones empresariales, proveedores privados de transporte, transportistas de mercancías, consultoras, desarrolladores tecnológicos y grupos de interés empresarial sin ánimo de lucro.
- **Funcionarios electos** — representantes electos a todos los niveles, incluidos ayuntamientos y alcaldías, supervisores de condado y legisladores estatales y federales.
- **Gobiernos tribales y comunidades nativas americanas** — gobiernos tribales reconocidos a nivel federal dentro del Área de la Bahía y tribus de nativos americanos de California con recursos culturales tribales en la región.

Véase en el capítulo seis la lista completa de socios con los que el MTC pretende colaborar.

Capítulo 2 — Compromiso de MTC con el acercamiento

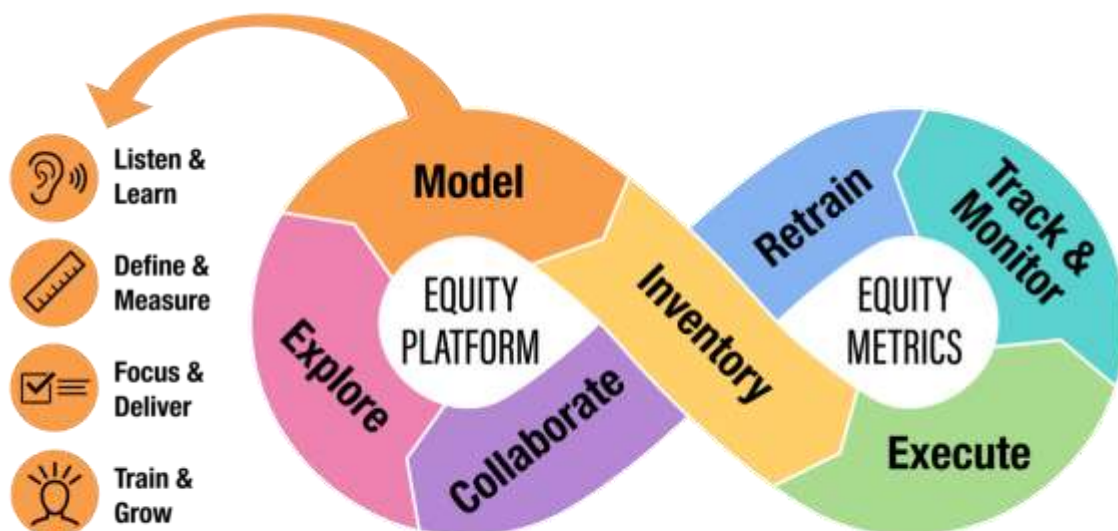
Misión, visión y valores de la MTC

La participación pública desempeña un papel fundamental en el apoyo a **la misión de la MTC de promover las prioridades locales y regionales compartidas en materia de transporte, vivienda y medio ambiente**, y en la realización de **su visión de un Área de la Bahía vibrante, conectada, equitativa y sostenible**. Una participación significativa fortalece la toma de decisiones regional al garantizar que los planes, las políticas y las inversiones reflejen las experiencias vividas en las diversas comunidades del Área de la Bahía. A través de una participación pública inclusiva y accesible, la MTC busca generar confianza, mejorar los resultados y fomentar en la comunidad un sentimiento de compartir la responsabilidad de las estrategias regionales que dan forma a cómo las personas se desplazan, viven y prosperan en toda la región. La opinión pública es especialmente crítica para abordar los desafíos interjurisdiccionales y alinear las prioridades regionales con las necesidades y capacidades locales.

Este PPP se basa en **los valores fundamentales de la MTC: colaboración, equidad, excelencia, innovación e integridad**, que guían la forma en que la agencia se acerca al público y a sus socios. La MTC se compromete a valorar todas las voces y perspectivas reduciendo los obstáculos para la participación, priorizando el acercamiento a las comunidades históricamente desatendidas y creando múltiples formas culturalmente sensibles en que el público pueda participar. Las prácticas de acercamiento enfatizan la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando que las opiniones del público se documenten claramente, se consideren de manera significativa y se comuniquen a los participantes. Al mejorar continuamente las herramientas y los enfoques de acercamiento, la MTC busca ofrecer procesos de participación pública de alta calidad que respalden resultados equitativos y fortalezcan la confianza en la toma de decisiones regional.

Plataforma de equidad

La MTC define la equidad como "la inclusión en un Área de la Bahía donde todos puedan participar, prosperar y alcanzar su pleno potencial". La agencia está comprometida con promover la equidad mediante de políticas, inversiones y procesos que traten la falta de inversión histórica y los obstáculos estructurales que enfrentan las poblaciones históricamente desatendidas, incluyendo a las personas de bajos ingresos y las comunidades de color.



Aprobada por la Comisión en enero de 2023 (Resolución No. 4559), la Plataforma de Equidad de la MTC establece un marco sobre cómo la agencia aborda la equidad en todos sus programas, la toma de decisiones y los esfuerzos de acercamiento. La plataforma está basada en cuatro pilares interconectados:

- Escuchar y aprender
- Definir y medir
- Centrarse y cumplir
- Formar y crecer

La plataforma de equidad es un proceso continuo e iterativo que guía al personal en el diseño de soluciones enfocadas en las comunidades afectadas, ampliando el acceso a las oportunidades para quienes se ven más impactados por la exclusión y modificando la

toma de decisiones de manera que refleje significativamente las prioridades de la comunidad. También hace hincapié en el aprendizaje continuo y el desarrollo de capacidades para fortalecer las prácticas institucionales que apoyan la equidad, la inclusión y la rendición de cuentas. Para más información sobre la Plataforma de Equidad de MTC, visite mtc.ca.gov/about-mtc/what-mtc/equity-platform.

Poner en práctica la plataforma de equidad en el marco de la participación del pública y comunitaria significa revisar intencionalmente las políticas e aplicar prácticas que den voz a quienes históricamente han estado subrepresentados en la toma de decisiones regional. Esto incluye enfoques de difusión y acercamiento que prioricen a las poblaciones históricamente desatendidas. A través de estos esfuerzos, la MTC busca garantizar que los procesos de participación del público sean accesibles, inclusivos y receptivos, y que las aportaciones de la comunidad influyan de manera significativa en los planes, programas e inversiones regionales.

Principios rectores: Nuestra visión para promover la participación

Los principios rectores de la MTC para el acercamiento sirven como nuestra visión de la participación del público y están arraigados en nuestra misión de avanzar en la equidad en el Área de la Bahía mediante la inversión de recursos en estrategias de acercamiento que eleven las voces de aquellos que han sido históricamente excluidos del proceso de toma de decisiones, y trabajando para asegurar que las comunidades sistémicamente excluidas puedan influir significativamente en la toma de decisiones.

La promoción efectiva de la participación tiene un propósito claro.

Es imprescindible definir el propósito de promover la participación del público, y comprender el contexto e identificar la audiencia de los afectados para garantizar la eficacia de los esfuerzos de promoción desde el punto de vista de la agencia y de los participantes.

La promoción efectiva de la participación requiere una educación bidireccional y el establecimiento de relaciones.

Reconocer las habilidades y la experiencia que existen en una comunidad determinada así como impulsar la participación de la comunidad con actividades que aumenten la educación mutua favorecen más conversaciones productivas. La educación mutua y

continúa mejorar los resultados y requiere establecer relaciones con los socios y las comunidades para generar confianza y lograr el consenso.

La promoción efectiva de la participación varía según el proyecto.

Los esfuerzos deben adaptarse a cada proyecto y a cada público para mejorar la participación de la comunidad, a la vez que se hace todo lo posible por aumentar las oportunidades de participación de los más afectados por las decisiones pasadas y presentes.

La comunicación clara es clave para la promoción efectiva de la participación.

Los esfuerzos deben llevarse a cabo a través de comunicaciones claras y convincentes que sean apropiadas para la audiencia a la que van dirigidas. El uso de una narrativa inclusiva desarrolla un entendimiento común.

La promoción efectiva de la participación exige el análisis de los resultados.

Informar al público de las oportunidades de participar en el proceso y demostrar claramente cómo las voces de la comunidad han influido en las decisiones de políticas y planificación generan confianza en el proceso público.

La promoción efectiva de la participación requiere apertura y transparencia.

Un proceso de participación del público abierto y transparente empodera a las comunidades de bajos ingresos y a las comunidades de color para que participen en la toma de decisiones que les afectan (adoptado como el principio de justicia ambiental por parte de la Comisión en 2006).

Marco de acercamiento

Nuestro marco de acercamiento describe el proceso iterativo que sigue la MTC a la hora de implementar programas y actividades de acercamiento y dirige la forma en que llevamos a cabo el acercamiento.

Elemento 1 del marco:

La MTC reconoce que a menudo se pide a los residentes, las organizaciones comunitarias y las agencias asociadas que participen en múltiples iniciativas de difusión que se superponen en planes, programas y puntos de decisión. Como requisito previo para el acercamiento, y para reducir la «fatiga de acercamiento» y mejorar la calidad de la misma, la MTC reforzará la coordinación interna, de modo que las solicitudes de

acercamiento se realicen en el momento adecuado, estén vinculadas de forma más clara a las decisiones y se dupliquen menos entre equipos y proyectos.

Elemento 2 del marco: Acercamiento temprano y frecuente

La MTC estructura las iniciativas de planificación importantes y las decisiones de financiamiento principales para brindar al público amplias oportunidades para ayudar a influenciar los resultados. La MTC proporciona información puntual para difundir los próximos proyectos, los principales hitos y las oportunidades de influir en los procesos de elaboración de políticas y toma de decisiones.

Elemento 3 del marco: Habilitar el acceso para todos

La MTC trabaja para brindar oportunidades de participación significativa a todos los residentes del Área de la Bahía, sin importar las habilidades, la edad o los ingresos. Esta estrategia pretende aumentar las actividades que llegan a las comunidades que históricamente han quedado al margen de las decisiones políticas que les afectan. Además, la MTC reconoce que no es necesario ser un profesional del transporte para entender nuestro trabajo.

Elemento 4 del marco: Priorizar la co-creación y el lenguaje claro

La MTC pretende llevar a cabo actividades para promover la participación que diseñen y creen soluciones en asociación y colaboración con las comunidades afectadas por las políticas y decisiones. MTC se esfuerza por crear contenidos claros para fomentar un diálogo informado y productivo a lo largo de todo el proceso de promover la participación.

Elemento 5 del marco: Responder e informar

La MTC se compromete a resumir los comentarios de los participantes sobre las acciones inminentes, para que los responsables de la toma de decisiones y el público tengan una idea clara de la profundidad y amplitud de las opiniones sobre una cuestión en particular. La MTC también se esfuerza por informar sobre cómo los comentarios han influido en el análisis y las decisiones del personal y, cuando los resultados no se ajustan a los comentarios recibidos, explicar por qué.

Para mantener la eficacia cuando los canales de comentarios reciben un gran volumen de envíos, duplicados o automatizados (incluidos mensajes generados por plantillas o IA), MTC organizará los comentarios para identificar cuestiones e ideas únicas, distinguir los mensajes de formulario o duplicados de los comentarios individualizados sustantivos, y documentará tanto el volumen como el contenido de manera transparente.

Elemento 6 del marco: Evaluar el impacto

MTC evalúa nuestras actividades de promoción de la participación en un esfuerzo por apoyar y mejorar el acercamiento en el futuro. La evaluación ayuda a determinar quién faltaba en el proceso e identifica oportunidades de mejora y medidas correctoras.



Capítulo 3 — Oportunidades para la participación continua

Comités de políticas

La MTC lleva a cabo gran parte de su trabajo a través de comités de políticas, que sirven como los foros principales donde el público tiene acceso directo a la Comisión y donde se analicen, debaten y definen las decisiones regionales sobre transporte, vivienda y financiamiento. Estos comités estudian las propuestas, escuchan las presentaciones del personal y consideran los comentarios del público antes de formular recomendaciones a la Comisión en pleno. Como resultado, es a nivel comité donde se realiza la mayor parte de la deliberación sustantiva sobre políticas.

La MTC fomenta enérgicamente la participación del público en las reuniones de los comités de políticas, ya que es ahí donde los comentarios del público pueden tener mayor impacto en el proceso de toma de decisiones. Todas las reuniones de los comités están abiertas al público e incluyen oportunidades para que los miembros del público observen los procedimientos, participen virtualmente y brinden su opinión directamente a los responsables de la toma de decisiones.

Se puede encontrar un calendario completo de las reuniones de comités y de la comisión en el sitio web de la MTC en mtc.ca.gov/meetings-events. Además, los miembros del público pueden recibir por correo electrónico información actualizada sobre las reuniones de los comités al comunicarse con la Oficina de Información Pública de la MTC en info@bayareametro.gov o al (415) 778-6757 y solicitar su inclusión en la lista de distribución de un comité.

Los miembros del público pueden ver las reuniones a través de transmisión por internet en el sitio web de la MTC, o pueden participar en las reuniones a través de Zoom o en persona. Para realizar comentarios públicos en vivo, los participantes deben unirse a la reunión por Zoom o asistir en persona. Las instrucciones para asistir o participar de forma remota se proporcionan en la página Reuniones y eventos al seleccionar la reunión específica de interés.

Comités de MTC

Los siguientes comités tienen responsabilidades de planificación federales y legales y hacen recomendaciones a la Comisión:

- **Comité Conjunto de Legislación de MTC-ABAG** — Comité conjunto de la MTC y la ABAG que supervisa las prioridades de promoción legislativa de ambos organismos, incluidas las posturas sobre proyectos de ley estatales y solicitudes presupuestarias.
- **Comité de Planificación** — Supervisa los estudios de planificación de la MTC, incluidas las actualizaciones del Plan Bay Area. Normalmente se reúne en conjunto con el Comité Administrativo de ABAG
- **Comité de programación y asignaciones** — Elabora las políticas y recomendaciones sobre cómo desembolsar los fondos regionales, estatales y federales, y asigna fondos a proyectos concretos.
- **El Comité de Manejo de la Red Regional** (anteriormente el Comité de Operaciones) — supervisa el marco de manejo de la red regional y muchos de los programas que la MTC dirige para el público, incluidos los servicios para viajeros de la MTC como el 511 y Clipper®, así como las autopistas y las carreteras principales.

Otros comités de la MTC incluyen:

- **Comité de Administración** — Supervisa y aprueba las tareas administrativas, incluyendo la supervisión del personal, los contratos de consultoría, los presupuestos y las políticas financieras, los informes y las auditorías. Tiene autoridad para tomar la decisión final sobre la mayoría de los asuntos del orden del día.
- **Comité de Red y Operaciones de BAIFA** — Supervisa la red de carriles expresos de BAIFA y el cobro de cuotas de la Ruta Estatal 37.
- **Comité de Política Regional de Cuotas de Peaje de BAIFA** — Orienta a BAIFA en la coordinación de las políticas de cuotas de peaje y la planificación de los carriles expresos.

Además, la BAHFA y la BATA tienen sus propios comités de supervisión:

- **Comité de supervisión de BAHFA** — Supervisa la labor de la BAHFA para hacer frente a los problemas crónicos de falta de vivienda en el Área de la Bahía.
- **Comité de supervisión de BATA** — Supervisa las políticas y decisiones de financiación relacionadas con BATA, incluyendo FasTrak, el sistema electrónico de cobro de cuotas de peaje de la región.

Además, la MTC cree que una fuerte colaboración crea mejores sistemas de transporte para el Área de la Bahía y cuenta con varios comités interagencias que trabajan con numerosos socios para administrar una red de transporte que va desde las aceras hasta el ferrocarril regional, y cuyos elementos pertenecen a docenas de organismos gubernamentales y están operados por ellos.

Comités de ABAG

En ocasiones, el trabajo de la MTC se realiza conjuntamente con la ABAG. Por ejemplo, la Asamblea General de la ABAG recibe periódicamente información actualizada sobre el Plan Bay Area, y el Comité de Legislación es un comité conjunto de la ABAG y la MTC. Además, el Comité Administrativo de ABAG se reúne conjuntamente con el Comité de Planificación de la MTC para debatir y avanzar en las decisiones sobre el plan a largo plazo y otros temas relevantes.

- **Comité Administrativo de ABAG** — Estudia las recomendaciones asignadas por el Consejo Ejecutivo de ABAG (es decir, la selección del director ejecutivo) y debate iniciativas conjuntas como el Plan Bay Area.
- **Comité Conjunto de Legislación de MTC-ABAG** — Comité conjunto de la MTC y la ABAG que supervisa las prioridades de promoción legislativa de ambos organismos, incluidas las posturas sobre proyectos de ley estatales y solicitudes presupuestarias.

Se encuentra información completa sobre los comités de política de ABAG en abag.ca.gov/about-abag/what-we-do/how-we-govern.

Consejo Consultivo Comunitario de MTC-ABAG

En marzo de 2026, el Consejo Asesor de Políticas de la MTC y el Comité de Planificación Regional de ABAG se fusionaron para formar el nuevo Consejo Consultivo Comunitario MTC-ABAG. La MTC y la ABAG se comprometen a incluir al público en un proceso abierto

y transparente de toma de decisiones sobre vivienda y transporte para el Área de la Bahía. Integrado por 27 residentes con perspectivas diversas, el Consejo asesora a la MTC y a la ABAG sobre temas relacionados con la vivienda y el uso del suelo, el transporte y el medio ambiente.

El Consejo se reúne el primer viernes de cada mes, y sus reuniones están abiertas al público. Para recibir notificaciones sobre las reuniones del Consejo Consultivo Comunitario de MTC-ABAG, comuníquese con la Oficina de Información Pública de la MTC en (415) 778-6747 ó info@bayareametro.gov y solicitar su inclusión en la lista de distribución del Consejo.

Otras actividades para promover la participación

Reuniones y eventos públicos

Las reuniones públicas sobre asuntos o proyectos específicos se realizan según sea necesario. Estas reuniones pueden ir desde grandes sesiones presenciales a puertas abiertas y talleres comunitarios hasta debates en grupos pequeños o grupos de enfoque, pasando por seminarios web o talleres en línea. Para solicitar comentarios sobre diversos planes, proyectos y programas, la MTC realiza reuniones en línea o en los nueve condados del Área de la Bahía de San Francisco. Las reuniones son ubicadas y programadas para maximizar la participación del público (incluyendo las reuniones virtuales, vespertinas, etc.). La MTC anuncia sus próximas reuniones y eventos en su página web. Donde sea apropiado, también se envían avisos al público y comunicados de prensa a los medios de comunicación locales, todo por correo electrónico.

Audiencias públicas

A veces la ley exige audiencias públicas para ciertas decisiones políticas. El aviso de estas audiencias públicas se publica en el sitio web de la MTC y, cuando lo exige la ley, en la sección de anuncios legales de varios periódicos de la región, incluyendo los que se distribuyen en las comunidades históricamente desatendidas del Área de la Bahía. Los materiales a considerar en las audiencias públicas se publican en línea y se ponen a disposición de todas las personas interesadas que los soliciten. Para recibir aviso de la programación de audiencias públicas, comuníquese con la Oficina de Información Pública de la MTC en (415) 778-6747 ó info@bayareametro.gov y solicite su inclusión en la lista de distribución de audiencias públicas.

Participación en línea

Sitios web

Sitio web de la MTC — mtc.ca.gov — está dirigido a audiencias desde usuarios del transporte público hasta profesionales del transporte, oficiales electos y medios de comunicación que buscan información sobre programas, proyectos y reuniones públicas. Con actualizaciones diarias, el sitio proporciona información sobre los proyectos y programas de la MTC, la estructura y el cuerpo gobernante de la agencia y las próximas reuniones públicas y talleres. Contiene los nombres, direcciones de correo electrónico y números telefónicos del personal y los miembros de la Comisión, todos los documentos actuales de planificación y financiación de la MTC, información sobre la biblioteca MTC-ABAG, y un enlace para el catálogo de la biblioteca, así como información detallada sobre los patrones de viajes de la región. También incluye enlaces importantes a agencias gubernamentales asociadas, así como a otros sitios de la MTC, tales como 511.org, ClipperCard.com, y BayAreaFasTrak.org del Área De La Bahía.

El sitio web de los signos vitales — vitalsigns.mtc.ca.gov — proporciona una gran cantidad de datos sobre patrones de viaje y viajes habituales dentro del Área de la Bahía. Vital Signs monitorea las tendencias relacionadas con el transporte, las tierras y las personas, la economía, el medio ambiente y la equidad social. Este sitio web dedicado a los datos compila docenas de indicadores; cada uno presentado con visualizaciones interactivas que permiten a los lectores explorar las tendencias históricas, examinar las diferencias entre las ciudades y condados, e incluso comparar al Área de la Bahía con otras áreas metropolitanas similares.

El sitio web de ABAG — abag.ca.gov — está dirigido al personal de las administraciones locales y a los cargos electos. El sitio ofrece información sobre el trabajo de ABAG, así como sobre la estructura y el órgano de gobierno de la agencia; próximas reuniones y eventos públicos; y recursos de asistencia técnica para el personal local.

Sitio web del Plan Bay Area — planbayarea.org — es el centro de información sobre el plan a largo plazo, incluyendo fechas clave, oportunidades de participación y materiales para revisión del público. El sitio está dirigido a todos los públicos interesados en participar en el proceso de desarrollo del plan a largo plazo.

Canales de redes sociales

La MTC cuenta con numerosos canales en las redes sociales que ayudan a captar la atención de los casi ocho millones de habitantes del Área de la Bahía.

Principales redes sociales de MTC

- Facebook, [MTCBATA](#)
- Instagram, [MTCBATA](#)
- <https://twitter.com/mtcbata>
- Bluesky, [MTCBATA](#)
- Threads, [MTCBATA](#)
- YouTube, [MTCBATA](#)
- TikTok, [MTCBATA](#)
- LinkedIn, Comisión Metropolitana del Transporte:

Otros canales de medios sociales de MTC

- Clipper
 - Facebook, [BayAreaClipper](#)
 - Twitter, [@BayAreaClipper](#)
 - YouTube, [BayAreaClipper_Official](#), <https://www.youtube.com/@clipperonyourphone4742>
 - Instagram, [bayareaclipper_official](#)
 - Discord, [bayareaclipper_official](#) (canal de alertas)
 - Reddit, [u/clippercard_official](#) y [subreddit r/bayareaclippercard](#)
- FasTrak®
 - Facebook, [BayAreaFasTrak](#)
 - Twitter, [@fastrakbayarea](#)
 - Vimeo, [bayareafastrak](#)
- 511
 - Facebook, [511SFBay](#)
 - Instagram, [511sfbay](#)
 - Twitter, [@511SFBay](#)
 - Bluesky, [511SFBay](#)

Blog Bay Link

El blog Bay Link es una fuente de noticias y opiniones de la MTC y la ABAG. El blog recopila titulares sobre transporte, vivienda, medio ambiente y economía de todo el Área de la Bahía y comparte contenidos originales sobre el trabajo de la MTC y la ABAG. El blog está disponible en: blog.bayareametro.gov.

Boletines electrónicos

La MTC mantiene varias listas de distribución utilizadas para enviar anuncios, boletines electrónicos, órdenes del día de reuniones, actualizaciones de proyectos y mucho más. Para recibir información actualizada de MTC, conéctese a mtc.ca.gov/about-mtc/public-participation/get-involved. Para ser incluido a las listas de distribución de los comités de la MTC, comuníquese con la Oficina de Información Pública de la MTC en info@bayareametro.gov ó (415) 778-6757 y solicite su inclusión en la lista de distribución de cada comisión.

Tal y como exigen las leyes estatales, Plan Bay Area y BAHFA ofrecen al público una forma sencilla de inscribirse para recibir actualizaciones. El Plan Bay Area cuenta con un boletín electrónico que se envía periódicamente, con novedades de los proyectos y anuncios durante el proceso de desarrollo del plan. Para suscribirse a las actualizaciones del Plan Bay Area, conéctese a planbayarea.org/get-involved/mailling-list.

BAHFA también ofrece una forma sencilla de suscribirse para recibir actualizaciones, incluyendo noticias sobre sus proyectos y oportunidades de participación. Para suscribirse a las actualizaciones de la BAHFA, conéctese a abag.ca.gov/our-work/housing/bahfa-bay-area-housing-finance-authority.

Oficina de información al público

El compromiso de la MTC con la participación del público incluye personal dedicado a implicar al público en nuestro trabajo. Además de los componentes del programa de difusión pública de la MTC descritos en este plan, el personal de información pública puede:

- solicitar servicios de traducción o adaptaciones ADA para miembros del público que hablen lenguas distintas del inglés o tengan deficiencias visuales o auditivas.
- ofrecer asistencia y poner a disposición del público cualquier elemento de sus sitios web (incluidos avisos de reuniones, órdenes del día, materiales de reuniones, etc.) cuando una persona no tenga acceso a Internet.
- trabajar con organizaciones interesadas para organizar presentaciones del personal y de los comisionados de con grupos de la comunidad
- responder a las preguntas del público y de los medios de comunicación recibidas por:

- o Teléfono: (415) 778-6757
- o Correo: 375 Beale Street, Suite 800, San Francisco, CA 94105
- o correo electrónico: info@bayareametro.gov

Líneas telefónicas multilingües

Los ciudadanos pueden ponerse en contacto con el personal de información pública en varios idiomas:

- o Inglés: (415) 778-6757
- o Chino: (415) 778-6689
- o Español: (415) 778-6656

Línea de comentarios del Plan Bay Area

El Plan Bay Area dispone de una línea de escucha que permite a los ciudadanos participar por teléfono en el proceso de actualización del plan. Los participantes pueden grabar sus comentarios para que consten en el acta oficial. Las personas que llamen pueden dejar comentarios relacionados con el Plan Bay Area en inglés, cantonés, mandarín y español llamando al teléfono (415) 778-2292.

Biblioteca

La Biblioteca MTC-ABAG proporciona acceso a una colección digital y física de materiales sobre planificación del transporte, vivienda, demografía, tendencias económicas, cuestiones de política pública y mucho más. La biblioteca, situada en el 375 de Beale Street, ofrece una colección de publicaciones de la MTC y ABAG, así como investigaciones sobre temas de actualidad, documentos históricos de agencias de transporte público y gobiernos locales, y mucho más.

Se puede acceder a la colección digital a través del catálogo de la biblioteca, y a la colección física concertando una cita para visitar la biblioteca. Llame o envíe un correo electrónico a nuestro bibliotecario acreditado por la American Library Association para obtener ayuda con las referencias o para concertar una cita para visitar la colección física de la biblioteca en (415) 778-5236 ó library@bayareametro.gov. El MTC también ofrece un archivo digital completo de informes, planes y mucho más en mtc.ca.gov/digital-library.

Capítulo 4 — Técnicas de acercamiento

La MTC utiliza diversas técnicas para implicar al público. A continuación se presenta un menú de los métodos de participación que empleamos, que incluye enfoques tradicionales y oportunidades de participación virtual. Estas técnicas se basan en las actividades de difusión realizadas antes de actualizar el plan.

Métodos tradicionales

- Realizar reuniones, talleres y jornadas a puertas abiertas en diferentes horas del día, incluyendo reuniones vespertinas/de fin de semana, para fomentar la participación.
- Hacer presentaciones a organizaciones y grupos existentes; ayudar a organizar eventos con grupos comunitarios, asociaciones de negocios, etc.
- Participar en los eventos comunitarios
- Contratar a organizaciones comunitarias de las comunidades prioritarias en materia de equidad para llevar a cabo actividades de difusión específicas.
- Utilizar talleres/reuniones informales emergentes en lugares de reunión públicos. Se trata de reuniones o talleres in situ celebrados en lugares en los que ya está congregado el público.
- Organizar discusiones con grupos pequeños, como grupos de enfoque con participantes reclutados al azar en sondeos telefónicos, o reclutados por grupos de interés
- Auspiciar un foro o una conferencia sobre el tema con agencias asociadas, con los medios u otras organizaciones de la comunidad.
- Realizar sesiones de preguntas y respuestas con planificadores y miembros del consejo de políticas

Promoción de participación virtual

- Talleres virtuales y jornadas de puertas abiertas a través de plataformas de reuniones en línea como Zoom.
- Proporcionar acceso remoto a las reuniones mediante la transmisión por web vía Facebook, YouTube, sitios web, etc.
- Organizar asambleas públicas telefónicas o seminarios web en línea.

- Proporcionar oportunidades asíncronas para participar (por ejemplo, grabaciones de seminarios web con formularios de comentarios en línea, juegos interactivos , etc.).
- Sondeos, encuestas interactivas en línea
- Utilizar las redes sociales y la publicidad digital pagada para llegar a una mayor audiencia
- Publicar grabaciones de video de reuniones públicas/talleres anteriores
- Publicar en Internet material escrito o visual de las reuniones presenciales.
- Alentar la interacción entre los participantes vía Internet (por ejemplo, foros de debate en línea , etc.).
- Facilitar el acceso a los datos de planificación (como mapas, cuadros, antecedentes de modelos de viaje, pronósticos, datos de censos, informes de investigación , etc.).
- Publicar información en línea por anticipado sobre las reuniones públicas

Técnicas de visualización

- Mapas
- Gráficos, ilustraciones, fotografías
- Presentaciones y modelos de escritorio
- Talleres y votaciones electrónicos
- Presentaciones de PowerPoint
- Videos (tradicionales, animadas, simulación)

Encuestas y sondeos

- Encuestas telefónicas estadísticamente válidas, encuestas electrónicas a través de la web y encuestas por SMS (texto)
- Entrevistas/encuestas breves en lugares donde se reúne la gente, como conexiones de tránsito.
- Encuestas impresas distribuidas en reuniones, conexiones de tránsito, a bordo de vehículos de transporte, etc.

Material en línea e impresos

- Documentos accesibles y fáciles de entender (incluyendo el uso de resúmenes ejecutivos)
- Revisión de las publicaciones para garantizar el uso de un lenguaje sencillo
- Postales, envíos postales, etc.
- Mapas, gráficos, fotografías y otros medios visuales de exposición de información
- Uso del blog Bay Link para compartir información importante o compleja de forma accesible

Correspondencia/folletos dirigidos

- Trabaje con organizaciones comunitarias para distribuir folletos/información a través de sus canales.
- Boletines electrónicos periódicos, anuncios electrónicos, etc.
- Envío de correos electrónicos a las listas de distribución dirigida
- Distribución de volantes a organizaciones clave de la comunidad para su distribución al público
- Colocar avisos en vehículos de transporte público y en conexiones de tránsito

Medios locales

- Emisión de noticias/comunicados de prensa
- Invitar a reporteros a las reuniones informativas.
- Organizar mesas redondas para informar a los periodistas sobre temas complejos.
- Reunirse con personal editorial.
- Enviar artículos de opinión/comentarios a los medios de comunicación locales.
- Comprar anuncios de despliegue.
- Negociar la inserción de volantes en los medios impresos locales.
- Visitar los medios de comunicación para minorías étnicas para fomentar el uso de los comunicados de prensa de MTC/ABAG.
- Colocar a participantes en programas de debate en la radio/ televisión.
- Colocar anuncios de servicio público en radio y televisión.
- Desarrollar contenido para programas de televisión de acceso público/ por cable.
- Desarrollar alianzas con iniciativas de periodismo público

Notificación de reuniones y eventos

- Mantener actualizado el calendario en línea de reuniones y eventos.
- Publicar anuncios de reuniones y eventos en sitios web.
- Utilizar la promoción digital de pago para promocionar eventos y reuniones.
- Uso del blog Bay Link para promocionar eventos y reuniones.
- Distribuya correos electrónicos para compartir anuncios importantes, actualizaciones de proyectos, etc.
- Difundir la información mediante alianzas con el gobierno local, los operadores de transporte público y las organizaciones comunitarias y de interés
- Distribuir boletines electrónicos periódicos.
- Difundir información a través de las redes sociales.
- Difundir información a través de los medios de comunicación locales.

Técnicas para promover la participación de la población con un bajo nivel educativo

- Utilizar un lenguaje sencillo en todos los materiales y presentaciones.
- Capacitar al personal para que esté alerta y anticipe las necesidades de los participantes de bajo nivel educativo en las reuniones y talleres
- Hacer uso robusto de las técnicas de visualización para comunicar sobre temas complejos, incluyendo mapas y gráficos para ilustrar las tendencias, las opciones en debate, etc.
- Entrevistas en persona o el uso de dispositivos de grabación de audio para recabar comentarios verbales.
- Utilizar una línea de escucha para que los participantes envíen comentarios de audio por teléfono.

Técnicas para promover la participación de las comunidades de bajos ingresos y las comunidades de color

- Presentaciones y discusiones con el Consejo Consultivo Comunitario de MTC-ABAG.

- Asociaciones remuneradas con organizaciones comunitarias que gocen de la confianza de las comunidades pertinentes con las que intentamos relacionarnos para co-organizar reuniones y eliminar los obstáculos a la participación ofreciendo asistencia, como guarderías, comidas, servicios de traducción, etc.
- Distribuir volantes en los vehículos y en las centrales de transporte público.
- Actividades de difusión en la comunidad (como reuniones "espontáneas" en mercados, bibliotecas, centros de salud, etc.).
- Uso de medios comunitarios o de minorías étnicas para anunciar las oportunidades de participación
- Reportajes informativos de pago en medios étnicos.

Técnicas para promover la participación de las poblaciones con un manejo limitado del idioma inglés

Ver también el Plan Final Revisado para Servicios de Lenguaje Especial para Poblaciones con Conocimientos Limitados del Idioma Inglés (LEP) de MTC, que se puede encontrar en inglés, español y chino en el sitio web de MTC, en mtc.ca.gov/about-mtc/public-participation/language-assistance.

- Celebrar reuniones íntegramente en idiomas distintos del inglés (por ejemplo, español, chino).
- Capacitar al personal para que esté alerta y anticipe las necesidades de los participantes que hablen idiomas diferentes al inglés en las reuniones y talleres
- Entrevistas personales o uso de dispositivos de grabación de audio/video para obtener comentarios verbales en otros idiomas diferentes al inglés
- Uso de canales de medios sociales utilizados por personas que hablan lenguas distintas del inglés.
- Documentos y contenido web traducidos sobre las iniciativas clave
- Traducir los materiales; tener traductores disponibles en las reuniones según se soliciten
- Incluir información en los avisos de las reuniones sobre cómo solicitar la asistencia de traducción
- Difusión y comunicados de prensa traducidos a medios de comunicación, como radio, televisión, periódicos y redes sociales en idiomas diferentes al inglés

- Al realizar sondeos, encuestas o grupos de enfoque estadísticamente válidos, ofrecer la información en otros idiomas
- Seguir las indicaciones del plan de asistencia lingüística de la MTC.

Técnicas para involucrar a las tribus nativas americanas

- Enviar a los gobiernos tribales y a los representantes, organizaciones o grupos tribales pertinentes avisos y anuncios públicos oportunos y adecuados.
- Conectar con los gobiernos tribales y establecer un nivel de comunicación esperado.
- Buscar activamente la aportación de los gobiernos tribales a los proyectos y programas de la MTC mediante el contacto directo con los presidentes y/o representantes tribales, según proceda.
- Responder a todos los comentarios de gobiernos tribales.
- Responder a todas las solicitudes de consulta de las tribus.
- Crear intencionadamente oportunidades de acercamiento para que las tribus participen en el proceso de planificación regional.

Técnicas para informar sobre el impacto

- Presentar/compartir información sobre lo escuchado con los responsables de la toma de decisiones.
- Informar a los responsables de la toma de decisiones de cómo influyeron en el proceso las aportaciones del público.
- Resumir los temas clave de los comentarios del público en los informes del personal para los comités de políticas
- Notificar a los participantes cuando se informe de cómo influyeron las aportaciones del público en el proceso y/o cuando se comparta información sobre lo que se escuchó.
- Utilizar los artículos del boletín electrónico para informar a los participantes.
- Publicar en línea comentarios, temas clave y/o cómo influyeron las reacciones en el proceso.

Capítulo 5 — Colaboradores

El objetivo de la MTC es implicar de forma significativa a los afectados por sus políticas, acciones y decisiones y adaptar los esfuerzos de implicación a cada proyecto y a su público respectivo.

A continuación, figura una lista de muestra los colaboradores con quien la MTC se esfuerza por involucrar en su trabajo, tal y como exigen las leyes federales y estatales:

- organismos públicos afectados
- organizaciones y defensores de la vivienda económicamente accesible
- operaciones aeroportuarias
- organizaciones de defensa de los ciclistas y peatones
- amplias organizaciones empresariales
- cámaras de comercio
- administradores de ciudades
- intereses inmobiliarios comerciales
- comunidades con bajos ingresos
- agencias y organizaciones de desarrollo comunitario
- organizaciones con base en la comunidad
- agencias de transporte de los condados
- agencias de desarrollo económico
- comunidad educativa e instituciones
- ancianos y jubilados
- funcionarios electos
- defensores del medio ambiente
- agencias de protección ambiental
- comunidades prioritarias para la equidad
- agencias federales
- agencias federales de administración de tierras
- transportistas de carga
- el público en general
- representantes de salud y bienestar
- representantes de constructores de viviendas
- comunidades de propietarios
- propietarios
- personas con conocimientos limitados de inglés
- personal de la administración local
- departamentos locales de planificación
- agencias/organizaciones de reducción del riesgo de catástrofes naturales
- grupos vecinales y comunitarios

- juntas vecinales
- organizaciones al servicio de los habitantes de zonas rurales
- organizaciones matrices
- personas con discapacidades
- proveedores de transporte privados
- sector privado
- proveedores de servicios de transporte de mercancías
- agencias públicas
- representantes de salud pública y bienestar
- puertos públicos
- sector público
- organismos públicos regionales
- organizaciones de defensa del inquilino
- representantes de los empleados del transporte público
- representantes de los discapacitados
- representantes de los usuarios de las vías peatonales y de las instalaciones de transporte en bicicleta
- representantes de los usuarios del transporte público
- agencias estatales
- estudiantes y jóvenes
- intereses turísticos
- agencias de transporte público
- defensores del transporte y el transporte público
- comisiones de transporte
- gobiernos tribales y comunidades indígenas



Capítulo 6 — Consulta con los gobiernos tribales y acercamiento a las tribus nativas americanas

La MTC reconoce que la tierra que conforma los nueve condados del Área de la Bahía de San Francisco ha sido el hogar de diversos grupos de pueblos indígenas con culturas únicas y relaciones profundamente arraigadas con la tierra durante más de 10.000 años. La MTC reconoce a estos diversos grupos de pueblos indígenas como los cuidadores tradicionales de la tierra que conforma el Área de la Bahía. Honramos su conexión con la tierra y el profundo respeto que sienten por esta región.

La MTC se compromete a fomentar asociaciones significativas con las tribus de esta región y a consultar a los gobiernos tribales antes de tomar decisiones, emprender acciones o implementar programas que puedan afectar a sus comunidades. El trabajo de la MTC se esfuerza por garantizar que los programas y actividades eviten o minimicen los impactos adversos sobre los recursos culturales y otros recursos tribales importantes.

Tribus reconocidas a nivel federal

Existen seis tribus de nativos americanos reconocidas federalmente en el Área de la Bahía de San Francisco:

- La Ranchería Cloverdale de Indios Pomo
- Banda de Indios Pomo de la Ranchería Dry Creek
- Los Indios Federados de la Ranchería Graton
- Banda Kashia de los Indios Pomo de la Ranchería Stewarts Point
- Nación Koi del Norte de California
- Banda de los Indios Pomo de la Ranchería Lytton

La MTC se compromete a consultar a los gobiernos tribales de la región en nuestros planes principales y en los proyectos prioritarios para las tribus. Además, la MTC invita de forma rutinaria y anima a las Tribus a solicitar consultas de gobierno a gobierno en cualquier momento y sobre cualquier proyecto, programa, acción o decisión. Cuando se los solicite hacerlo, los comisionados y el personal ejecutivo de la MTC participarán en

consultas de gobierno a gobierno con los gobiernos tribales y llevarán a cabo consultas y/o actividades de acercamiento en lugares convenientes para los gobiernos tribales.

El trabajo de base para el acercamiento y la consulta con los gobiernos tribales de nuestra región se produce al principio de un proceso de acercamiento y se lleva a cabo de acuerdo con las preferencias tribales. El personal de la MTC se compromete a trabajar con los líderes tribales y sus representantes para crear conjuntamente actividades de participación y presentar temas de interés para las tribus. Además, la MTC se compromete a celebrar reuniones individuales con cada tribu que lo solicite.

Tribus de nativos americanos de California

Es importante señalar que hay muchas otras tribus con conexiones con las tierras que conforman los nueve condados del Área de la Bahía de San Francisco, incluidas tribus que no están reconocidas por el gobierno federal. La MTC reconoce a estas tribus como partes interesadas importantes en el proceso de planificación regional que también se ven afectadas por el trabajo y las decisiones de la MTC. Por ello, la MTC se ha comprometido a entablar relaciones con las numerosas tribus relacionadas con nuestra región, entre las que se incluyen:

- Banda Tribal Amah Mutsun
- Banda Tribal Amah Mutsun de la Misión San Juan Bautista
- Ranchería Big Valley/Banda Big Valley de Indios Pomo
- Banda Cachil Dehe de Indios Wintun de la Comunidad Indígena Colusa
- Indios Me-Wuk de California de la Ranchería Chicken Ranch
- Tribu Coastanoan Rumsen Carmel
- Banda Coyote Valley de Indios Pomo
- Ranchería Indígena de Guidiville
- Banda Mutsun de Costanoan de Indian Canyon
- Banda Lone de Indios Miwok
- Nación Wintun Kletsel Dehe de la Ranchería Cortina
- Ranchería Middletown de Indios Pomo
- Tribu Mishewal-Wappo de Alexander Valley
- Tribu Muwekma de Indios Ohlone del Área de la Bahía de San Francisco
- Tribu Miwok-Maidu-Nishinam de Nashville Enterprise
- Tribu Yokuts de Northern Valley

- Nación Pomo de Pinoleville
- Tribu de Potter Valley
- Ranchería de Redwood Valley
- Ranchería de Robinson de los Indios Pomo Rumsen Am:a Tur:ataj Ohlone
- Banda de Indios Pomo de Scotts Valley
- Nación Tamien
- Las aldeas confederadas de Lisjan
- La tribu de Indios Ohlone
- Los Indios Cahuilla del Desierto de Torres Martínez
- Tribu de Indios del Río Tule
- Comunidad unida de Indios de Auburn de la Ranchería de Auburn
- Tribu de Indios Wuksache/Banda de Eshom Valley
- Ranchería de Wilton
- Nación Yocha Dehe Wintun

Además, la MTC notifica por escrito a todas las Tribus de la región, incluidas las Tribus reconocidas a nivel federal y todas las Tribus Nativas Americanas de California que figuran en la lista de la Comisión del Patrimonio Nativo Americano con Recursos Culturales Tribales en el Área de la Bahía, sobre la oportunidad de participar en el proceso de actualización del plan regional a largo plazo, tal y como exige la Ley 52 de la Asamblea.

Plan Bay Area 2060, Participación en el TIP y el OWP

Para el Plan Bay Area 2060, la próxima actualización del plan a largo plazo de la región, el OWP y el TIP 2027, el personal se basará deliberadamente en las relaciones desarrolladas y las lecciones aprendidas a lo largo del proceso de desarrollo del Plan Bay Area 2050+. Se buscará la participación de las tribus en estos esfuerzos mediante notificaciones tempranas, oportunidades de consulta y oportunidades claras para ofrecer comentarios.

El personal comenzará con un acercamiento temprano y directo a cada tribu, incluyendo las seis tribus reconocidas a nivel federal de la región y las 31 tribus de California con afiliaciones culturales a la región. Esto implica confirmar los puntos de contacto preferidos y cómo cada tribu desea comunicarse e interactuar con la MTC. La participación no se limitará a los períodos formales de comentarios. Se invitará a las tribus a participar desde el principio y a mantenerse involucradas a lo largo del desarrollo

El personal también se enfocará en garantizar que las aportaciones de las tribus influyan en los resultados, no solo en el proceso. Los comentarios de las tribus ayudarán al personal a comprender mejor las áreas culturalmente sensibles, las tierras ancestrales y las prioridades de administración, y cómo esas consideraciones pueden incorporarse al proceso de planificación a largo plazo. Los comentarios recibidos se documentarán y se reflejarán en los análisis y debates sobre políticas del personal y cuando algo no pueda incorporarse directamente, el personal será transparente sobre cómo se han tenido en cuenta los comentarios.

[illegible]

Capítulo 7 — Revisión del Plan de Participación Ciudadana:

El Plan de Participación Ciudadana de la MTC no es un documento estático, sino una estrategia continua que se revisa y se actualiza periódicamente para reflejar las circunstancias cambiantes y las mejores prácticas actuales. Además, como parte de cada programa de promoción de la participación del público desarrollado para el Plan Bay Area, la MTC establece medidas de rendimiento para medir la eficacia del programa de participación. Esta evaluación sirve para apoyar y mejorar los programas futuros de acercamiento, incluyendo actualizaciones futuras a este Plan de Participación Ciudadana.

Además, este PPP puede estar sujeto a cambios menores de vez en cuando. Los cambios menores se notificarán y publicarán en el sitio web de la MTC. Cuando haya actualizaciones importantes, se publicará el PPP para su revisión y comentario por parte del público durante un periodo de 45 días como lo exigen las regulaciones federales, y este proceso incluirá también revisión por parte del Consejo Consultivo de Políticas de MTC-ABAG y el Comité Conjunto de Legislación MTC-ABAG, además de la aprobación por parte de la Comisión. MTC extenderá el periodo de comentarios del público en 45 días adicionales cuando se propongan revisiones importantes en respuesta a los comentarios recibidos.

